

# DESAFÍOS Y COMPLEJIDADES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN COLOMBIA

Martínez Leonel  
(Colombia)

## Resumen

El presente escrito está orientado a ampliar el horizonte de posibilidades en torno a la construcción de una educación pertinente, participativa y pluralista en Colombia, a través de metodologías y perspectivas interculturales que tengan en cuenta los desafíos y complejidades del conflicto armado, sus causas históricas y promuevan soluciones integrales para la transformación estructural de la sociedad.

En Colombia se han generado una serie de avances a partir de la Constitución Política de 1991. Sin embargo, los grandes problemas estructurales como la pobreza, la inequidad, la violencia, la concentración y el acceso a la tierra, entre otros, no han sido resueltos, y, por el contrario, durante estas últimas décadas hemos presenciado las peores masacres y violaciones a los derechos humanos, perpetradas por fuerzas estatales, paramilitares y guerrilleras, ante la mirada indiferente y pasiva de las autoridades locales e internacionales, salvo algunas excepciones.

El derecho moderno opera, en estas circunstancias, como la metáfora dostoievskiana del palacio de cristal, concebido como un lujoso caparazón con el interior climatizado, el cual genera una sensación de transparencia e ilusión en los habitantes de los márgenes –entiéndase periferia-, de poder participar de su seguridad, y encarna una particular voluntad de no admitir el mundo exterior, de retirarse en un interior absoluto (Sloterdijk, 2004, p. 1).

En ese sentido, los conceptos de “derechos fundamentales”, “multiculturalismo” y “justicia constitucional”, son inseparables de la gran marcha hacia el confort y el “desarrollo”, en tanto que las libertades a la que ellos se refieren, preparan la auto-realización de los consumidores y someten a las diversas subjetividades políticas. Siguiendo a Eduardo Galeano: “La cultura dominante admite a los indígenas y a los negros como objeto de estudio, pero no los reconoce como *sujetos de la historia*; tienen folclore, no *cultura*; practican supersticiones, no *religiones*; hablan dialectos, no *idiomas*; hacen artesanías, no *arte* (Tamayo, 2015, p. 4)”.

Es una paradoja de triunfo y desastre la que caracteriza nuestra época. Mientras, por un lado, se promueven nuevos enfoques de hermenéutica y sofisticaciones teóricas descontextualizadas, cuyos elementos formales son debatidos en rimbombantes eventos y en las distintas salas de los operadores jurídicos; Por el otro, se genera la homogeneización de las

relaciones sociales, con la consiguiente eliminación de las diferencias culturales y el desperdicio de muchas experiencias liberadoras, cuya expresión extrema es el “epistemicidio” (De Sousa Santos & Meneses, 2014) que consiste en la supresión o, para ser más exactos, la destrucción violenta de los conocimientos, espiritualidades, formas artísticas, modelos sostenibles de organización social y de ejercicio del poder considerados “subversivos” o “populistas”, configurados en el marco de una economía neoclásica que privatiza los servicios públicos esenciales en detrimento de los intereses colectivos, a costas de la muerte y el sufrimiento de millones de personas vulnerables, cuyas necesidades básicas son insatisfechas sistemáticamente.

Cierto es que se ha gestado un cambio en el sentido de pasar de políticas asimilacionistas, según las cuales las lenguas y costumbres de los pueblos originarios serían obstáculos para el “desarrollo”, a reconocer determinados derechos, aplicar acciones afirmativas y, en el mejor de los casos, implantar cursos de educación multilingüe y programas educativos multiétnicos. Es decir, se admite la diversidad y la heterogeneidad, e incluso se destacan algunas de sus características, pero en la práctica, cuando la cultura y el grupo de que se trata no aceptan la tolerancia multiculturalista, “entonces se ponen en práctica métodos que reciclan las viejas fórmulas del colonialismo interno (Díaz, 2006, p. 166)”.

Desde esta perspectiva no es posible consolidar las identidades plurinacionales que tienen presencia en dicho país, ya que el modelo de Estado vigente sigue siendo monocultural, lo que se traduce en la permanente exclusión de las comunidades a la hora de construir políticas públicas o participar conjuntamente en proyectos de gran escala, omitiendo las peculiaridades étnicas y culturales de cada región. Como lo afirma el sociólogo Boaventura de Sousa Santos: “la constitución es simplemente un papel que ha sido fuente de frustración durante mucho tiempo. Varios derechos han sido incluidos pero los pueblos continúan siendo excluidos, empobrecidos, invisibilizados y oprimidos... El actual modelo de Estado es homogenizante porque implica una sola nación, cultura, derecho, ejército y religión. De allí la importancia de defender otro tipo de unidad en la diversidad que no sea simplemente aceptada sino celebrada. La unidad no tiene por qué ser homogénea y tampoco la diversidad tiene que ser desintegración (2008, p.1)”.

Llegados a este punto, conviene resaltar la diferencia entre multiculturalismo e interculturalidad:

El multiculturalismo es una categoría fundamentalmente descriptiva de la diversidad sociocultural; tiene por finalidad “...garantizar la situación de clara separación entre poblaciones y sociedades de distinta raigambre y hace

alusión a las poblaciones migrantes [...] Estamos ante una categoría descriptiva, útil para caracterizar la realidad sociolingüística de un país heterogéneo [...] mientras que por interculturalidad entendemos más bien una construcción social necesaria para establecer diálogo, intercambio y consensos interétnicos e interculturales en una sociedad plural. Es menester actuar e intervenir en esa misma multiculturalidad para transformar las relaciones sociales vigentes que van en desmedro de todo aquello visto o considerado como lo otro. Es decir, pasar del enfoque descriptivo multiculturalista al enfoque propositivo interculturalista

(López, 2000: p. 185-186)

Por esa razón, la interculturalidad como proceso comunicacional se torna necesario con miras a fortalecer las identidades locales, promover una educación integral, la interacción de conocimientos y saberes propios de cada cultura en condiciones reales de equidad, generar la participación activa de diversos actores y movimientos sociales, eliminar la colonialidad y el racismo, desarrollar las lenguas y códigos lingüísticos de los grupos originarios, organizar la enseñanza de acuerdo a los ciclos de vida (físicos, biológicos y sociales) propios del entorno cultural, construir sentidos colectivos y formar tejidos sociales.

En ese orden de ideas, resulta imperioso que la interculturalidad, en el proceso de paz en la Habana, Cuba, entre el Gobierno de Colombia y las FARC, se convierta en un eje vertebral para el desarrollo social de este país y la transformación estructural de las zonas periféricas. Actualmente se pueden encontrar algunos vestigios de educación intercultural en el acuerdo (borrador conjunto) sobre Reforma Rural Integral, a través del cual se establece la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades y del medio rural. Sin embargo, como se ha explicado anteriormente, el proceso intercultural va mucho más allá de un sector o un determinado territorio de la sociedad. Su enfoque requiere ser transversal para consolidar una verdadera cultura de paz.

Se trata de una visión expandida, tal como lo afirma el sociólogo Nestor García Canclini,

La averiguación por cómo superar el destructivo desorden económico actual no se agota en la lucha contra las estructuras nacionales opresivas o injustas. Se necesita trabajar por una valoración de la diferencia no entendida solo como tolerancia, construir interconexiones con los cercanos y los distantes. La tan invocada formación de una ciudadanía globalizada requiere mayor equidad en los accesos y los desplazamientos, así como disponernos a oír otras formas de pensar y creer, de coincidir y discrepar.

A esta altura, podría preguntarse de quién es la interculturalidad. Si no pertenece solo a la antropología, cuánto le toca a la sociología, la política, la economía. Esa manera propietaria de pensar es la que debe ser evitada. La

difícil tarea de convivir, y de estudiar la convivencia, no puede ser sino transdisciplinaria (2012, p. 10).

En síntesis, la profundización de la democracia conlleva la puesta en marcha de un diálogo y una educación intercultural que sirva para repensar la sociedad en su complejidad y diversidad. Este proceso supone una construcción pluralista que necesariamente trasciende el campo de lo jurídico (reforma legal), ya que es un compromiso político que tiene diferentes implicaciones que van en contravía con el modelo de Estado-nación vigente.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. DE SOUSA SANTOS, B., 2008: *Estados plurinacionales y constituyente. Intervención magistral realizada en el Encuentro Internacional. "Pueblos Indígenas, Estados Plurinacionales y Derecho al Agua"*, Quito, 12-14 de marzo. Disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/biblioteca/081007.pdf>
2. DE SOUSA SANTOS, B & MENESES, P., 2014. *Epistemologías del Sur*. Akal. Madrid, España.
3. DÍAZ, H., 2006: *Elogio de la diversidad: globalización, multiculturalismo y etnofagia*, México, Fondo de Cultura Económica.
4. GARCÍA CANCLINI, N., 2012: "El horizonte ampliado de la Interculturalidad". Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales CLACSO. Ciudad de México, 6 al 9 de noviembre. Disponible en: <http://nestorgarciacanclini.net/index.php/hibridacion-e-interculturalidad/156-el-horizonte-ampliado-de-la-interculturalidad>
5. LÓPEZ, L., 2005: *De resquicios a boquerones. La educación intercultural bilingüe en Bolivia*. La Paz: PROEIB Andes y Plural.
6. SLOTERDIJK, P., 2004: *El palacio de cristal*. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Conferencia pronunciada en el marco del debate "Traumas urbanos. La ciudad y los desastres". CCCB, 7-11 julio. Disponible en: [https://www.cccb.org/rcs\\_gene/petersloterdijk.pdf](https://www.cccb.org/rcs_gene/petersloterdijk.pdf)
7. TAMAYO, J., 2015: «Ese Sur que también existe». Periódico El País. Disponible en: [http://cultura.elpais.com/cultura/2015/05/05/babelia/1430833846\\_149513.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2015/05/05/babelia/1430833846_149513.html)